

7738
Guayaquil, 21 de septiembre de 2017

Señor
Galo Humberto Pazmiño Arce
Ciudad

De mis consideraciones:

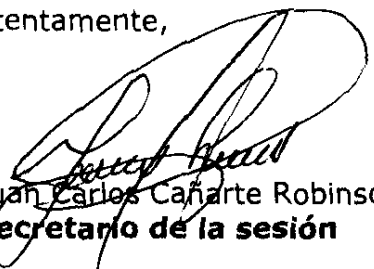
Por medio de la presente, comunico a usted que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía **KALKIN S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió, por unanimidad, elegirlo como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período estatutario de **CINCO AÑOS**.

De acuerdo a lo establecido en los estatutos sociales, usted tendrá representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, individualmente.

La compañía se constituyó con la denominación **KALKIN S. A.**, según consta de la escritura pública que el veintisiete de junio de dos mil cinco, autorizó el Notario Trigésimo de Guayaquil, inscrita el cuatro de julio del mismo año, en el Registro Mercantil del mismo Cantón.

Independientemente de la finalización del período por el cual usted ha sido elegido, usted continuará en el ejercicio de sus funciones hasta que legalmente sea reemplazado.

Atentamente,

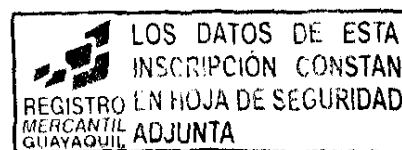


Juan Carlos Cañarte Robinson
Secretario de la sesión

Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía KALKIN S.A. Guayaquil, 21 de septiembre de 2017



Galo Humberto Pazmiño Arce
C.C. No. 0912741865



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:42.923

FECHA DE REPERTORIO:28/sep/2017

HORA DE REPERTORIO:14:14

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Septiembre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **KALKIN S.A.**, a favor de **GALO HUMBERTO PAZMIÑO ARCE**, de fojas 43.301 a 43.304, Registro de Nombramientos número 11.944.

ORDEN: 42923

•DANERFVUHAS2091ED00DJNO•

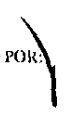
•BGLHP009VHUGGECHVHX25PD•

•ALVWUHEHU092G00VING•

•U0DLXJ09RLFL0U5G0R520•


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 02 de octubre de 2017

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0204650

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

17 OCT 2017

RECIBIDO

Hora: 12:30

JLM